

## Ampliación de matrícula en segundo curso de ciclos formativos de Formación Profesional.

Aquellos alumnos repetidores de primero con menos del 50% de la carga horaria de primero pendiente, podrán solicitar ampliación de matrícula a módulos de segundo en un máximo de 1000 horas totales (30 horas semanales), y siempre que pueda asistir presencialmente a los módulos profesionales solicitados.

Los modelos de solicitud se encuentran en la Conserjería del Centro y se entregan en la Secretaría.

El plazo es el que transcurre del 17- al 19 de septiembre.

La Resolución de las peticiones será el 23 de septiembre de 2019

Tendremos una reunión informativa donde se indicará el número de plazas que se podrán ampliar por ciclos y módulos.

**Turno de mañana:** 16 de septiembre del 2019 a las 13:00 en el aula 22

**Turno de tarde:** 16 de septiembre del 2019 a las 19:00 en el aula 22

**Nota informativa:** En el caso que no existir plazas suficientes, se asignara por la nota más alta del expediente.